



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

347/88

Salta, 28 de noviembre de 1.988  
Expediente Nº: 12.225/87

VISTO:

La Resolución Nº 740/88 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual se designa al Dr. Alberto ALEMAN, como Profesor Regular Adjunto de la cátedra de Salud Materno Infantil de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 27 de octubre de 1.988; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alberto ALEMAN, tomó posesión de sus funciones el día 14 de noviembre del corriente año, según consta en Resolución Nº 336/88 de esta Facultad;

Que la Nut. María Teresa OVANDO se viene desempeñando interinamente en el citado cargo, por lo que corresponde disponer su baja;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dar de baja a la Nut. María Teresa OVANDO, en el cargo de Profesor Adjunto en la cátedra de Salud Materno Infantil de la Carrera de Nutrición, a partir del 14 de noviembre de 1.988.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

MP

  
MARCELO PEYRET  
SECRETARIO



  
PATRICIA C. MORENO  
DECANO